



Vol. 15 No. 4

Diciembre de 2012

# ACONTECIMIENTOS DE MAYOR IMPACTO EN LA SALUD FAMILIAR EN EL MUNICIPIO OCOTLÁN

Idarmis González Benítez<sup>1</sup> y Adriana Berenice Torres Valencia<sup>2</sup>

Escuela Latinoamericana de Medicina, La Habana

Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara

## RESUMEN

Se realizó un estudio descriptivo de corte transversal. La población estudiada fue de 480 familias, las cuales se distribuirían en las 25 colonias del Municipio Ocotlán. Se aplicó "El Inventario de acontecimientos y valoración familiar ". Los acontecimientos normativos de mayor ocurrencia fueron: matrimonio, embarazo, nacimiento de un hijo, entrada de un hijo en la escuela, hijo adolescente, hijo adulto que abandona el hogar, jubilación, muerte esperada del cónyuge en la etapa de disolución de la familia. Los paranormativos de mayor incidencia fueron: el empeoramiento de la situación económica, regreso de un familiar, diagnóstico de enfermedad crónica, cambio de vivienda, diagnóstico de enfermedad grave o amenaza de muerte, hospitalización prolongada, accidente, actos vergonzosos, embarazo en la adolescencia, embarazo no planificado, muerte no esperada. La totalidad de las familias concedieron mucha importancia a la ocurrencia de los acontecimientos. Las consecuencias que tienen los acontecimientos en las familias, fueron valoradas como positivas en los normativos y negativas para los paranormativos.

<sup>1</sup> Profesora consultante de la Escuela Latinoamericana de Medicina. Correo Electrónico: [idarmisglez@gmail.com](mailto:idarmisglez@gmail.com)

<sup>2</sup> Profesora e investigadora del Departamento de Comunicación y Psicología. Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara. Correo Electrónico: [btorresvalencia@yahoo.com](mailto:btorresvalencia@yahoo.com)

**Palabras clave:** Acontecimiento, familia, normativo, paranormativo.

# MAYOR EVENTS OF FAMILY HEALTH INPACT IN THE MUNICIPALITY OF OCOTLAN

## ABSTRACT

We performed a cross sectional study. The population consisted of 480 families, which are distributed in the 25 colonies of Ocotlán Municipality. We applied "The Events Inventory and Family Assessment". Graters regulatory events occurrence were: marriage, pregnancy, childbirth, entry of a child to school, teenager child, adult child leaving home, retirement, death expected of couple with chronic illness, change of home, diagnosis of serious illness or death treat, prolonged hospitalization, accident, shameful acts, pregnancy in adolescence, unplanned pregnancy, unexpected death. The entire family feels very important the event occurred. The implications of developments in the families where assessed as positive for expected events and negative for unexpected events.

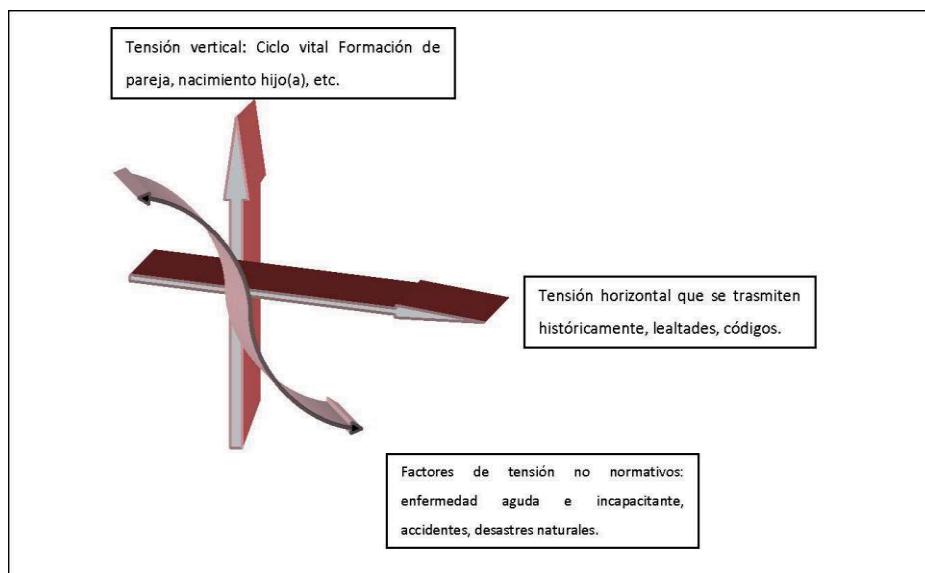
**Key words:** events, family, expected events and unexpected events.

La presente investigación se basa en el concepto de desarrollo y estrés familiar. Se considera importante enfatizar en el desarrollo familiar expuesto por Falicov (1988) fundado en la noción de que la familia cambia en forma y función, pasando por etapas evolutivas de desarrollo conforme a los siguientes factores:

- a) Cambios basados en el tamaño de la familia.
- b) El cambio es por edades marcando la pauta el hijo mayor.
- c) Los cambios de la posición laboral de las personas o persona que sostiene el sistema familiar.

Torres (2009) considera que estos factores también nos sirve como indicadores para identificar los eventos paranormativas porque son acontecimientos que impactan estos tres aspectos en un momento que no implica

responder a las demandas biopsicosociales de los miembros de acuerdo a lo que su cultura, valores y creencias establece (ver figura 1. Tensiones que interactúan en el desarrollo familiar).



**Figura 1:** Tensiones que interactúan en el desarrollo familiar\*.

\* Fuente: Torres y Hernández (2010). Basado en McGoldrick M y Gerson R (2003).

Las tensiones de tipo horizontal son aquellas pautas de interacción, creencias, angustia que se trasmite de generación en generación, postulados sostenidos sobre todo por las escuelas históricamente orientadas cuyo eje sostiene que “en una familia se pueden identificar pautas multigeneracionales de éxito y también de fracaso” (McGoldrick y Gerson, 2003, p.93). Las escuelas históricamente orientadas sostienen su intervención en esta creencia base, por lo que sugieren revisar en tres generaciones las pautas de funcionamiento y de relación (Hoffman, 1987). En la presente investigación las autoras nos centramos en las tensiones horizontales o ciclo vital familiar y los acontecimientos paranormativos.

Así pues, los acontecimientos vitales son aquellos hechos de alta significación para el individuo y la familia que pueden ser de naturaleza diversa y producir cambios en la vida familiar son los que marcan el transitar por el ciclo vital familiar (Minuchin, 1994; Haley, 1973; Haley, 1976; McGoldrick y Gerson, 2003).

Un acontecimiento vital no genera, por sí solo, crisis familiar, sino la vivencia que tiene la familia del acontecimiento, los recursos adaptativos y las condiciones de vulnerabilidad, el elemento clave es el modo en que la familia maneja este acontecimiento, la percepción de la situación y en la forma en que es capaz de adaptarse y de reincorporar los cambios en el funcionamiento familiar (Musitu y Cava, 2001).

Louro (2005), define los acontecimientos de la vida son hechos que traducen particular significado para cada familia y en ese sentido originan procesos de cambio en la vida del individuo y del grupo familiar, caracterizados por modificaciones en la estructura y el funcionamiento familiar, implica ajustes en los roles y genera nuevos mecanismos de afrontamiento para incorporar la nueva situación.

Herrera (2011), considera los acontecimientos vitales, como acontecimientos significativos de la vida familiar, hechos de alta significación que atraviesa la familia dentro de su paso por el ciclo vital, o fuera de este, considerados como determinantes de la salud familiar, al poner en juego sus recursos adaptativos exigiendo, por lo general, cambios y modificaciones al grupo familiar.

Los normativos o transitorios, que son aquellos acontecimientos normados y esperados del desarrollo familiar, puntos de transición a lo largo de todo el ciclo vital, los no transitorios o paranormativos, ocurren sin guardar una relación directa con las etapas del ciclo vital, también llamados accidentales.

El impacto del acontecimiento en la familia varía en dependencia de la atribución del significado que tenga en cada una, la valoración puede arrojar hechos deseables y beneficiosos o indeseables y perjudiciales. La significación del acontecimiento influirá en el estilo de afrontamiento, que asuma la familia y pueden hacer variar la dimensión y la intensidad del daño que puede acarrear para la salud familiar.

La percepción que tiene la familia del acontecimiento, va a influir en la vulnerabilidad familiar. La significación, guarda relación con el impacto en la salud de la familia.

La vulnerabilidad viene determinada por la relación entre la significación que la familia asigna al acontecimiento, la importancia que le atribuye, las consecuencias que tiene para la familia y los recursos de que dispone para enfrentar tales consecuencias. La vulnerabilidad se incrementa cuando los recursos que protegen la familia son insuficientes.

Los objetivos de la investigación son conocer la ocurrencia de acontecimientos normativos y paranormativos, la importancia que le otorga la familia y las consecuencias que tienen para la salud familiar.

## METODO

Se realizó un estudio de tipo descriptivo, de corte transversal con un muestreo estratificado. La población estudiada fue de 480 familias, las cuales se distribuirían en las 25 colonias del Municipio Ocotlán. La aplicación de los instrumentos se efectuó en la segunda semana del mes junio de 2009.

Los acontecimientos normativos estudiados fueron: matrimonio, embarazo, el nacimiento de un hijo, la entrada de un hijo en la escuela, hijo adolescente, hijo adulto que abandona el hogar, jubilación, muerte esperada del cónyuge en la etapa de disolución de la familia. Los paranormativos: por desmembramiento que es cuando ocurre una separación temporal o definitiva de algún integrante de la familia, incremento por la incorporación de uno o más miembros de la familia, desmoralización cuando se afectan los valores y principios ético-morales de la familia, cambio económico importante y problemas de salud, cuando hay afectación de la salud de al menos un integrante de la familia.

Se utilizó "El Inventory de acontecimientos y valoración familiar" Instrumento elaborado y validado en la población cubana, donde se solicita a la familia señalar en una relación de acontecimientos familiares normativos y paranormativos, aquellos que han vivenciado en los últimos 6 meses, pidiendo la importancia que le asignan y las consecuencias que tiene para la familia. En la muestra de mexicanos (as) se realizó una prueba piloto de 100 cuestionarios con padres de familia, realizándose adecuaciones en redacción y palabras que las personas referían no entender.

La aplicación se realizó de manera dirigida al jefe(a) del núcleo familiar, por estudiantes de la carrera de Psicología de la Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Ciénaga en una visita efectuada al hogar, donde, se explicó los objetivos de la investigación y se solicitó el consentimiento informado de la familia.

Se utilizaron para el análisis de los datos métodos de estadística descriptiva, se organizaron, clasificaron y analizaron, utilizando las frecuencias absolutas y análisis de porcentajes, se presentaron en tablas y gráficas.

## RESULTADOS

Los acontecimientos normativos de mayor ocurrencia fueron: matrimonio (32%), embarazo (23%), el nacimiento de un hijo (35%), la entrada de un hijo en la escuela (32%), hijo adolescente (30%), hijo adulto que abandona el hogar (10%), jubilación (14%), muerte esperada del cónyuge en la etapa de disolución de la familia (18%).

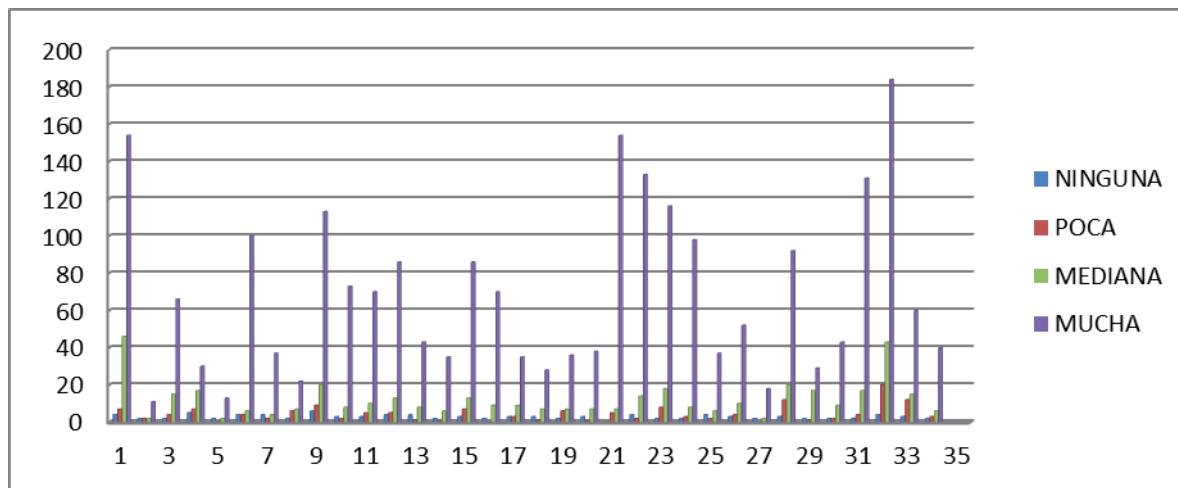
Los acontecimientos paranormativos de mayor incidencia en el estudio realizado fueron: el empeoramiento de la situación económica (52%), regreso de un familiar que se encuentra en el país o en el extranjero (44%), diagnóstico de enfermedad crónica (31%), cambio de vivienda (26 %), diagnóstico o presencia de enfermedad grave o amenaza de muerte de un miembro de la familia (24%), hospitalización prolongada (23%), accidente ocurrido algún miembro de la familia (23%), actos vergonzosos en un miembro de la familia (adicciones, prostitución) (19%), embarazo en la adolescencia (18%), embarazo no planificado (18%), muerte no esperada de un familiar (17%), regreso no esperado de un familiar (12 %), divorcio (12 %), incidente traumático (12%), familiar con problemas con la ley (11%), infidelidad (11%), encarcelamiento (10%), episodios de enfermedades de enfermedades agudas (10%), enfermedad mental (9%), infertilidad (8%), embarazo no deseado (8%), nacimiento de un niño con invalidez (5%), llegada de un huérfano a la familia (4%), adopción de un niño (4%), (Ver tabla 1. Acontecimientos familiares).

ACONTECIMIENTOS FAMILIARES	Frecuencia				Importancia				Consecuencia			
			Ninguna	Poca	Mediana	Mucha	Positiva	Negativa				
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Regreso esperado de un familiar	211	44%	4	1%	7	1%	46	10 %	154	32%	194	40%
Adopción de un niño	17	4%	2	0%	2	0%	2	0%	11	2%	15	3%
Embarazo de una adolescente	87	18%	2	0%	4	1%	15	3%	66	14%	33	7%
Regreso no esperado de un familiar	59	12%	0	0%	7	1%	17	4%	30	6%	38	8%
Llegada de un huérfano a la familia	17	4%	2	0%	0	0%	2	0%	13	3%	12	3%
Presencia de enfermedad grave	114	24%	4	1%	4	1%	6	1%	100	21%	20	4%
Intento suicida de un miembro de la familia	47	10%	4	1%	2	0%	4	1%	37	8%	5	1%
Presencia de infertilidad	37	8%	2	0%	6	1%	7	1%	22	5%	12	3%
Enfermedad crónica	148	31%	6	1%	9	2%	20	4%	113	24%	27	6%
Muerte esperada del cónyuge en la etapa de disolución de la familia	86	18%	3	1%	2	0%	8	2%	73	15%	12	3%
Embarazo no planificado	88	18%	3	1%	5	1%	10	2%	70	15%	61	13%
Hospitalización prolongada de un miembro	108	23%	4	1%	5	1%	13	3%	86	18%	23	5%
Divorcio	56	12%	4	1%	1	0%	8	2%	43	9%	26	5%
Enfermedad psiquiátrica de algún miembro	44	9%	2	0%	1	0%	6	1%	35	7%	7	1%
Accidente ocurrido de algún miembro	109	23%	3	1%	7	1%	13	3%	86	18%	23	5%
Muerte no esperada de algún familiar	81	17%	2	0%	0	0%	9	2%	70	15%	9	2%
Familiar encarcelado	50	10%	3	1%	3	1%	9	2%	35	7%	11	2%
Embarazo no deseado	39	8%	3	1%	1	0%	7	1%	28	6%	14	3%
Familiar con problemas con la ley o la policía	51	11%	2	0%	6	1%	7	1%	36	8%	10	2%
Abandono de un miembro familiar	49	10%	3	1%	1	0%	7	1%	38	8%	21	4%
Nacimiento de un hijo	166	35%	0	0%	5	1%	7	1%	154	32%	160	33%
Entrada de un hijo a la escuela	153	32%	4	1%	2	0%	14	3%	133	28%	143	30%
Hijo adolescente	144	30%	2	0%	8	2%	18	4%	116	24%	107	22%

Embarazo deseado	111	23%	2	0%	3	1%	8	2%	98	20%	105	22%	6	1%
Hijo adulto que abandona el hogar	49	10%	4	1%	2	0%	6	1%	37	8%	19	4%	30	6%
Jubilación de un miembro	69	14%	3	0	4	1%	10	2%	52	11%	47	10%	22	5%
Nacimiento de un niño con invalidez o minusvalía	22	5%	2	0	0	0%	2	0%	18	4%	11	2%	11	2%
Cambio de vivienda	127	26%	3	0	12	3%	20	4%	92	19%	84	18%	43	9%
Episodios reiterados de enfermedades agudas	49	10%	2	0	1	0%	17	4%	29	6%	9	2%	40	8%
Incidente traumático como robo, incendio, asalto	56	12%	2	0	2	0%	9	2%	43	9%	7	1%	49	10%
Matrimonio	154	32%	2	0	4	1%	17	4%	131	27%	138	29%	16	3%
Empeoramiento de la situación económica	251	52%	4	0	20	4%	43	9%	184	38%	23	5%	228	48%
Actos vergonzosos para la familia (adicciones, violencia)	90	19%	3	0	12	3%	15	3%	60	13%	9	2%	81	17%
Infidelidad de un miembro	51	11%	2	0	3	1%	6	1%	40	8%	5	1%	46	10%
Otro acontecimiento	6	1%		0		0%		0%		0		0		0

**Tabla 1.** Acontecimientos familiares.

En la valoración de la importancia otorgada por la familia a la ocurrencia del acontecimiento, tanto en los normativos, como en los paranormativos, fue de gran importancia (Ver gráfica 1: Importancia de los acontecimientos normativos y paranormativos).

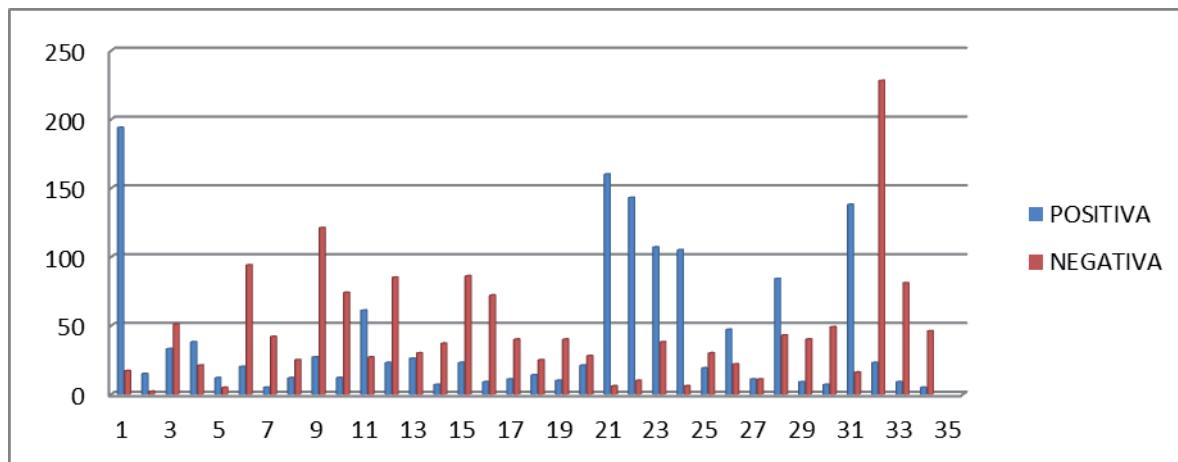


**Gráfica 1.** Importancia de los acontecimientos normativos y paranormativos.

En los acontecimientos normativos fueron menores las consecuencias negativas para las familias, valorándolas como positivas, sólo la salida del hogar del hijo adulto, en la etapa de Contracción, o el llamado nido vacío, obtuvo una valoración negativa.

Entre los acontecimientos paranormativos con consecuencias positivas encontramos: el regreso esperado de un familiar que se encuentra en el país o en el extranjero, adopción de un niño, llegada de un huérfano a la familia, el regreso esperado de un familiar que se encuentra en el país o en el extranjero.

Los acontecimientos paranormativos con consecuencias negativas son: empeoramiento de la situación económica de la familia, diagnóstico de enfermedad crónica, diagnóstico o presencia de enfermedad grave o amenaza de muerte, hospitalización prolongada, accidente, actos vergonzosos, embarazo en la adolescencia, la muerte no esperada de un familiar, el divorcio, incidente traumático, infidelidad, encarcelamiento, intento suicida, episodios de enfermedades agudas, infertilidad, embarazo no deseado, nacimiento de un niño con invalidez (Ver Gráfica 2. Consecuencia de los acontecimientos normativos y paranormativos).



Gráfica 2. Consecuencia de los acontecimientos normativos y paranormativos.

## DISCUSIÓN

La totalidad de los acontecimientos fueron valorados como muy importantes para las familias. Las consecuencias que implicaría, en el caso de los normativos resultó positiva, esto se explica porque son acontecimientos previsibles, hay un tiempo de preparación, existen experiencias previas, son ampliamente conocidos, con extensa práctica del manejo y difusión, preparando a la familia para el afrontamiento, se puede modular o controlar la fuente de estrés, existiendo en algunos casos la posibilidad de posponer la situación, para lograr mayor control lo que permiten poder adquirir nuevos aprendizajes, el tránsito por las etapas generan crisis, pero son breves y de menor intensidad, con efecto mínimo para la familia, el desarrollo de los cambios guardan relación en muchos casos con el crecimiento y desarrollo, propios de la vida familiar al transitar por el ciclo vital (Falicov, 1988; Gracia y Musitu, 2000).

Los paranormativos, requieren cambios inmediatos en la familia, el tiempo de preparación es mínimo, generalmente son experiencias nuevas, imprevisibles, ocurren de forma accidental no son esperados, existe poca experiencia previa, no se puede producir generalmente cambios en los factores que lo producen, el período de duración de la crisis es más prolongado, la intensidad de daño a la familia es mayor. Las consecuencias para la familia en su mayoría fueron negativas, “alteran la vida familiar irrumpiendo de forma imprevista, como son las

enfermedades graves, los fallecimientos, los divorcios, etcétera. Precisan de adaptaciones más intensas y suelen modificar el ciclo vital familiar (Fernández, Ramírez y Fernández, 2010, p. 253).

#### Acontecimientos paranormativos con consecuencias positivas.

No todos los eventos paranormativos impactan negativamente el funcionamiento familiar en nuestra comunidad la reintegración de un miembro que emigro nacional o internacionalmente, por la falta de fuentes de empleo, baja remuneración y las malas condiciones de vida, han llevado altas tasas de migración en los miembros de la familia. Cuando el miembro ausente se reincorpora a la familia y retoma su rol, que en la mayoría de las ocasiones es el parental, favorece el cumplimiento de las funciones familiares, tanto educativa, afectiva, como económica, contribuyendo de esta forma a mejorar el funcionamiento familiar.

La adopción de un niño, cuando la familia no ha podido cumplir la función reproductiva, el ingreso de un niño, resulta un hecho muy importante para la pareja. Cuando se tienen hijos y se asume una adopción de carácter humanitario, son decisiones tomadas en la familia y el arribo del nuevo miembro es objeto de alegría y satisfacción, por el deber cumplido.

El embarazo no planificado, resultó tener consecuencias positivas, de acuerdo a las creencias religiosas y preceptos familiares, el conocer que se ha engendrado una nueva vida, aunque no se había previsto en ese momento es bienvenido a la familia.

El cambio de vivienda es otro acontecimiento paranormativo con consecuencias positivas. Muchas familias buscan la mejora de su hábitat, con la finalidad de progresar en las condiciones materiales de vida de la familia.

#### Los acontecimientos paranormativos con consecuencias negativas.

El empeoramiento de la situación económica de la familia, guarda relación con la crisis económica que viven los países. Las familias tienen que enfrentar el incremento del costo de la canasta básica, el desempleo, la mala remuneración de

los trabajos. Los bajos ingresos percibidos por la familia, afectando la función económica de la familia. Los problemas económicos están considerados como determinantes de la salud. El modelo de la comisión de determinantes sociales de Organización Mundial de la Salud, describe la posición socioeconómica de las familias como uno de los principales factores sociales determinantes de la salud.

El diagnóstico de enfermedad crónica, encontramos que la presencia de un enfermo, constituye un acontecimiento vital que en mayor o en menor medida produce un impacto, tanto en el individuo que sufre la enfermedad, como en la familia. Hallamos que la propia enfermedad crónica, es mucho más que un estado patológico; es una nueva condición de vida a la cual tanto el paciente como la familia deberá adaptarse. En la adaptación a la enfermedad intervienen varios factores, la naturaleza y características de la enfermedad, el curso de la ésta, la aparición de las complicaciones, las limitaciones que implica, tratamiento que exige, la extensión de los cambios en la apariencia física. Todos estos factores y otros de carácter psicosocial, como la personalidad del enfermo, el nivel de instrucción, el rol que desempeñan, las condiciones de vida, van a determinar el grado de impacto en la familia. Lo que puede llegar a incrementar el sufrimiento del paciente y convertirse en potentes factores de riesgo para el enfermo y la familia. Estudios indican que más de la mitad de los enfermos crónicos vivían en familias con problemas en las relaciones intrafamiliares, aspecto que obstaculiza el control de la enfermedad y favorece el descontrol de la misma.

El diagnóstico o presencia de enfermedad grave o amenaza de muerte de un miembro de la familia constituyen un acontecimiento vital que en mayor o en menor medida produce un fuerte impacto en la familia, que puede llevar a una situación de crisis. Esta nueva condición produce generalmente cambios en el modo de vida habitual de la familia, en las pautas establecidas, creándose cierta desorganización en los roles establecidos, tareas, normas y costumbres familiares. Puede acompañarse también de cambios en el funcionamiento familiar, en muchas ocasiones aparece, ansiedad, miedo, culpabilidad, u otros estados afectivos negativos entre los integrantes de la familia, la comunicación se puede deteriorar y la cohesión familiar se puede debilitar o fortalecer. La forma de

afrontamiento a la enfermedad grave, la capacidad de la familia de asimilar los cambios y el apoyo social, determinará el daño en la salud familiar.

La hospitalización prolongada de un miembro, implica cambios importantes en las actividades de la familia, disminuye el disfrute del tiempo libre, la posibilidad de planificar otras tareas, aumenta y se hacen más complejos los quehaceres familiares, por el cuidado que tienen que desplegar con el enfermo, la necesidad de dietas especiales, aseo, traslados hasta la institución hospitalaria. Se incrementa la carga económica por dietas, medicamentos, trasportación. Se acrecientan las tensiones familiares por la sobrecarga de tareas domésticas, el cansancio y agotamiento de los familiares y el deterioro de la salud del cuidador principal. En el caso específico del municipio Ocotlán, no cuenta con la infraestructura hospitalaria necesaria para satisfacer las necesidades de la población, teniendo que ser trasladado el enfermo a la ciudad cercana, lo cual, aumenta el costo económico de la atención, este tipo de acontecimiento, afecta en gran medida la salud familiar.

Accidente ocurrido algún miembro de la familia, este municipio tiene un alto índice de accidentes motivados por la aglomeración de vehículos, el uso de bicicletas y motocicletas por personas que desconocen las leyes viales, en su mayoría jóvenes y niños, cuyas familias permiten el uso de éstos medios de transportes, sin tomar en cuenta el alto riesgo que corren. Muchos de estos accidentes son mortales, o invalidan a la persona, dejando en duelo a la familia.

Actos vergonzosos en un miembro de la familia (adicciones, violencia, prostitución) cuando en el seno de la familiar uno de sus miembros, menoscaba la vida o la integridad física o psicológica a otros miembros de la familia, causa un serio daño al desarrollo individual de la personalidad y al funcionamiento familiar. Si estas conductas violentas se hacen crónicas y permanentes en ocasiones se tornan cotidianas y son consideradas como algo “natural”, no recurriendo a las redes de apoyo creadas por la sociedad, para su protección. El trauma que causa la violencia intrafamiliar es como una herida abierta que necesita voluntad, tiempo y esfuerzo para que cicatrice y cure.

En el caso de las adicciones, la familia es una de las más afectadas. Los efectos que producen a medio y a largo plazo, en el adicto las drogas (salud, desestructuración de personalidad, pérdida de valores) repercuten en su familia, llegando a la afectación severa del funcionamiento familiar.

El embarazo en la adolescencia, en muchos casos desencadena una crisis familiar, los padres responsabilizan a la adolescente y pocas veces miran para el interior de la familia, para analizar, cuanto se pudo hacer para la prevención. Más aún cuando hay un alto riesgo en la salud de la adolescente, pues sus condiciones físicas y psicológicas no están aptas, para un embarazo. Y por adición todas las implicaciones sociales que tiene que enfrentar, la desaprobación social que viene acompañada de reproches, rechazo, la no responsabilidad del varón, la desvinculación del estudio, quedando truncado los proyectos futuros. Todos estos problemas traen sufrimientos, angustia en la gestante adolescente y la familia.

La muerte no esperada de un familiar, siempre la pérdida de un miembro de la familia va a tener una repercusión elevada para la familia. Mientras más significativa para la familia sea la persona que muere, mayor es el impacto, cuando el que muere es una persona muy valiosa, por su condición humana, valores, principios .También el rol que desempeñaba el miembro que fallece influye en la reacción familiar. Cuando el que muere es el padre o la madre, las tareas vitales que asumían estos son muy difíciles de remplazar, y más aún si se encuentran en la etapa de extensión por la crianza y educación de la descendencia, la pérdida del sustento económico. Cuando se pierde un hijo único el impacto es mayor, no es posible desplazar la atención y el afecto a otros hijos, no hay otros miembros en la familia que lo puedan sustituir.

El divorcio, para algunos autores no lo consideran como una causa de problemas psicológicos, sino como un factor que hace a la familia más vulnerable. Entre los factores que pueden contribuir en una connotación negativa se encuentran: mala aceptación del divorcio por uno de los padres, la persistencia de la hostilidad entre éstos después del divorcio. La actitud asumida por los padres puede contribuir o agravar, el proceso de ajuste y la adaptación de la familia al divorcio. Sabemos que no es nada fácil enfrentarse a un divorcio, no lo es para los

padres y no lo es para los hijos. Hay familias que salen adelante después de un divorcio si ambos padres contribuyen a la estabilidad emocional de los hijos y a recobrar el equilibrio familiar.

Incidente traumático, este acontecimiento está relacionado con la pérdida o destrucción del patrimonio familiar por accidentes como incendios, la incidencia de fenómenos naturales que provocan derrumbes del hogar, robos etc. La pérdida de cualquier de los bienes materiales, afecta las condiciones de vida de la familia, el hecho de perder lo atesorado durante muchos años pone en gran riesgo el bienestar familiar. Si estas pérdidas materiales no pueden ser recuperadas, por razones económicas, las familias pueden pasar a un nivel de indigencia, precariedad, miseria y llegar hasta la marginalidad.

Los acontecimientos paranormativos relacionados con problemas con la ley, infidelidad, encarcelamiento, están consideradas como crisis por desmoralización, por las implicaciones morales, la pérdida de valores en el miembro de la familia que incurre en el hecho. La mayoría de los que han cometido delito han crecido en hogares con serios problemas económicos, conflictos familiares, baja escolaridad, sobrecarga de tensiones familiares y con malas influencias educativas provenientes de familiares cercanos. Las influencias negativas del medio familiar, la de privación material y afectiva del hogar, la desestructuración y el mal funcionamiento familiar generan desviación de la conducta en los hijos y alteraciones en el normal desarrollo de la personalidad. Los miembros de familias con problemáticas sociales, sus descendencias han sido víctimas de la problemática familiar y han desarrollado formas de sobrevivencia contrarias al orden social. Si el origen de éste problema está en la sociedad, la solución tiene un carácter social.

Intento suicida, después de ocurrido este acontecimiento, el impacto no se limita al momento de la ocurrencia del acontecimiento, sino que hay que transitar un camino largo, donde la familia va a tener un vivir diario con culpa, aflicción, temores, que pueden estar presente durante un año o más después de ocurrido el acontecimiento. Se conoce que la recuperación y el restablecimiento familias con intento suicida son más lento, en ellas prevalecen sentimientos de culpa y

responsabilidad por lo ocurrido. La familia se cuestiona qué hizo o qué dejó de hacer para que los hechos ocurrieran, apareciendo angustia en algunos familiares por no haber previsto el desenlace. También aparece la desconfianza y el miedo, estarán supervisando los actos al miembro que intentó contra su vida, espiarán cada uno de sus actos, la familia teme otra tentativa de autoeliminación

Los episodios de enfermedades agudas, en un miembro de la familia. Este acontecimiento tiene una gran carga emocional para la familia, es algo no esperado, con alto riesgo para la vida del enfermo y pone en actividad a toda la familia. Se experimenta un marcado el malestar psicológico entre los familiares, por la presencia de temores e incertidumbres con relación al desarrollo y desencadenamiento de complicaciones relacionadas con la enfermedad. La falta de control que la familia siente sobre la situación que está viviendo, puede llevarla a un cuadro de estrés familiar.

Infertilidad, es un acontecimiento que afecta a la pareja esencialmente y en el mejor de los casos acuden a la búsqueda de ayuda especializada, en otros casos se culpa a uno de los miembros de la pareja, lo que afecta el funcionamiento del matrimonio, llegando en casos extremos a la separación, se considera que en nuestra comunidad tiene un alto impacto debido a que prevalece la idea tradicional del “casarse para tener hijos” rompiendo la secuencia del ciclo vital esperado, sin embargo , se puede replantear el proyecto de pareja y familia sin hijos(as).

El embarazo no deseado, es causa de emociones negativas en la embarazada, la pareja, el resto de la familia. Cuando el embarazo es producto de violación, incesto, infidelidad, se incrementa la carga psicológica y la repercusión para la salud familiar es mayor.

Nacimiento de un niño con invalidez y discapacidad supone una crisis dentro de la familia. Surgen sentimientos mezclados de confusión, aceptación, rechazo y culpabilidad, se experimenta la pérdida del “hijo ideal”, hasta llegar a la aceptación del hijo real.

En general observamos que en el transitar por el ciclo evolutivo los acontecimientos que marcan el paso de una etapa a otra las consecuencias son

consideradas positivas, sin embargo, los paranormativos son valorados como negativos.

Los resultados coinciden con los encontrados por Pérez (2011), donde la mayoría de las familias, confirieron mucha importancia a la ocurrencia de los acontecimientos, tanto normativos como paranormativos. Las consecuencias que tienen los acontecimientos normativos en las familias son evaluadas como positivas, mientras que las atribuidas a los paranormativos son negativas. Los acontecimientos normativos más frecuentes encontrados en la población estudiada fueron: tener hijo (s) que ya han arribado a la edad de la adolescencia, nacimiento de un hijo y el embarazo deseado. El empeoramiento de la situación económica, los episodios reiterados de enfermedades agudas de algún familiar, fueron los paranormativos más frecuentes en esta población.

## CONCLUSIONES

El impacto en la salud familiar fue menor en los acontecimientos normativos, propios del ciclo vital, que en los accidentales o paranormativos. Existiendo mayor afectación en la salud de las familias que fueron impactada por los acontecimientos paranormativos.

La investigación proporciona una visión de la importancia de los acontecimientos en la familia, lo cual favorece la comprensión de la pertinencia de considerar la vivencia de los acontecimientos, como una dimensión de la salud familiar.

Los resultados de este trabajo revisten gran importancia dado el aporte que brindan al mostrar como los acontecimientos normativos o paranormativos afectan la salud familiar, permitiendo tomar medidas preventivas orientadas al conocimiento de las capacidades y recursos de la familia para afrontar de forma más saludables estos procesos.

Se observa dos hallazgos característicos en nuestra población: La migración nacional e internacional por la situación económica, impactando positivamente el regreso del miembro de la familia ausente, lo que prioriza la vinculación afectiva en las familias. El alto índice de embarazos adolescentes que actualmente es un

problema de Salud Pública en los países en vías de desarrollo con indicadores alarmantes debido al impacto en la salud psicológica-física de la madre y el producto. Se considera alta la vulnerabilidad las madres adolescentes solo 4 de cada 10 terminara la educación secundaria lo cual contribuye a las condiciones de exclusión social que viven las mujeres.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, LS. (2009). Los determinantes sociales de la salud: más allá de los factores de riesgo. *Revista Gerencia Política Salud Bogotá*, 8 (17), 69-9.

González, I. y Lorenzo, A. (2012). Propuesta teórica acerca del estrés familiar. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 15 (2), 416-432.

González, I. (2000). Reflexiones acerca de la Salud Familiar. *Revista Cubana Medicina General Integral*, 16 (5), 508-12.

Herrera, P. (2008). El estrés familiar, su tratamiento en psicología. *Revista Cubana Medicina General Integral*, 24 (3). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0864-21252008000300013&lng=es&nrm=iso&tlng=e](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0864-21252008000300013&lng=es&nrm=iso&tlng=e)

Falicov, C. (1988). Contribuciones de la sociología de la familia y de la terapia familiar al "esquema de desarrollo familiar": análisis comparativo y reflexiones sobre las tendencias futuras. . En Falicov, C. *Transiciones de la familia. Continuidad y cambio en el ciclo de vida* (págs. 31-96). Buenos Aires: Amorrotu .

Fernández, F., Ramírez, L. y Fernández, I. (2010). Las crisis de desarrollo de la familia. *Actualización en Medicina de Familia*, 6 (5), 252-259.

Gracia, E., Musitu, G. (2000). *Psicología social de la familia*. España: Paidòs.

González, I. (2012). Propuesta de intervención psicológica ante la ocurrencia de acontecimientos significativos de la vida familiar. *Revista Panorama Cuba y Salud*, 7 (2), 38-43.

González, I. (2011). Familia y salud. En: García, M y Díaz, J. *Psicología y práctica profesional de enfermería*. La Habana: Ciencias Médicas.

González, I. (2000). Las crisis familiares. *Revista Cubana Medicina General Integral*, 16 (3), 280-286.

Haley, J. (1973). **Terapia no convencional**. Argentina: Amorroutu.

Haley, J. (976). **Terapia para resolver problemas**. Argentina: Amorroutu.

Herrera, P. y González, I. (2002). Metodología para evaluar el impacto de los acontecimientos vitales de la familia en la salud familiar. **Revista Cubana Medina General Integral**, 18 (2), 169-72.

Hoffman, L. (1987). **Fundamentos de terapia familiar: un marco conceptual para el cambio de sistemas**. México: Fondo de Cultura Económica.

Louro, I. (2005). Modelo de salud del grupo familiar. Tesis Doctoral, Habana. Escuela Nacional de Salud Pública. Disponible en:  
<http://www.sid.cu.sitios/rev.salud.temas.php>

Herrera, P. (2011). Impacto de los acontecimientos significativos de la vida familiar en la salud de la familia. Tesis Doctoral. Habana. Escuela Nacional de Salud Pública. Disponible en:  
<http://tesis.repo.sld.cu/286/sitios/rev.salud.temas.php>

Minuchin, S. (1994). **Familias y terapia familiar**. Barcelona. Gedisa.

McGoldrick, M. y Gerson, R. (2003). **Genogramas para la evaluación familiar**. Barcelona: Gedisa.

Musitu, G. y Cava, M. (2001). **La familia y la educación**. España: Octaedro.

Organización Mundial de la Salud. (2007). A Conceptual Framework for Action on the Social Determinants of Health. Discussion paper for the Commission on Social Determinants of Health DRAFT. Disponible en:  
[http://www.who.int/social\\_determinants/en](http://www.who.int/social_determinants/en)

Pérez, C. (2011). Eventos Vitales. Su importancia y consecuencias desde óptica familiar en población de un consultorio. **Revista Psicología Científica**, 13 (4). Disponible en: <http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologia-80-1-eventos-vitales-su-importancia-y-consecuencias-desde-optica-.html>

Torres, AB. y Hernández, E. (2010). La Red Invisible del sistema sanitario: La familia. Un estudio exploratorio sobre la salud familiar en el municipio de Ocotlán. En H. Eduardo, y Castañeda, **Abordajes Regionales. formas de concebir, maneras de interpretar** (págs. 71-89). Guadalajara: Centro Universitario de la Ciénega.

Torres, AB. (2009). Calidad de Vida y salud familiar en el Municipio de Ocotlán Jalisco, México. Suficiencia Doctoral. Universidad de Oviedo y Universidad de Guadalajara.